

NOTA DE PRENSA

Detenidas cuatro personas la semana pasada por conducir bajo los efectos del alcohol o sin puntos en el carné

La Policía Municipal de Pamplona denunció de forma administrativa a otras 30 personas

La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a cuatro personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la ciudad. Tres de ellas dieron positivo en controles de alcoholemia y una más conducía sin puntos en el carné obligatorio. Los tres positivos por alcohol se detectaron el viernes, sábado y domingo; el arresto por no tener puntos en el carné se produjo el lunes.

En lo referente a accidentes de tráfico durante el fin de semana, la Policía Municipal ha atendido 9 siniestros. Entre ellos, destaca un accidente ocurrido en el barrio de la Milagrosa en el que un conductor chocó contra 3 vehículos estacionados y resultó detenido por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas, ya que cuadruplicaba la tasa máxima de alcohol permitida.

Además, la Policía Municipal denunció por vía administrativa entre el lunes y el domingo a otras 30 personas por positivo en alcohol y drogas, que no alcanzaron tasas constitutivas de delito, y por tener también el carné sin puntos. De ellas, 24 circulaban bajo la influencia de bebidas alcohólicas, 3 conducían bajo la influencia de sustancias estupefacientes y otras 3 lo hacían sin puntos en el carné. Casi la mitad de esas multas se interpusieron el sábado, ya que se sancionó a 12 personas por etilometría positiva, a 1 por droga y 1 por el carné caducado. El viernes se multó a 9 personas por positivos en alcohol y a 2 por drogas. El domingo hubo tres multas más por alcohol y una por pérdida de vigencia del carné al conducir sin puntos. Esta última denuncia se interpuso también a una persona el miércoles.

Pamplona, 28 de mayo de 2018

